

Guadalajara, Jalisco, 06 de febrero de 2015

Consejeros/as Ciudadanos/as

Presentes

Por instrucciones del doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Presidente del Consejo Ciudadano, y con fundamento en los artículos 16, párrafo primero; 21 primer párrafo y fracción V, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; así como 17, fracción I, de su Reglamento Interior, se les convoca a la **Sesión Ordinaria 328** del Consejo Ciudadano que se llevará a cabo el lunes 16 de febrero de 2015 a las 18:00 horas.

Se anexa copia del orden del día.

Con un afectuoso saludo, les reitero mi consideración y respeto.



Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez

Secretario Técnico

Consejo Ciudadano de la CEDHJ



COMISION ESTADAL
DE
DERECHOS HUMANOS
JALISCO
SECRETARIA TECNICA
DEL
CONSEJO CIUDADANO